



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 14
12 de junio del 2015

Al ser las cinco de la tarde del día viernes 12 de junio del 2015, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en el Salón Comunal de Río Bonito, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

REGIDORES PROPIETARIOS

Ernesto Pérez Cortes
Presidente Municipal

Nereida Jiménez López
Vicepresidenta Municipal

Minor Castro Aguilar
Asiste a Comisión

Víctor Vega Naranjo

Jorge Jiménez Sánchez

REGIDORES SUPLENTE

Marlene Salazar Arias

Denis Cerdas Sibaja

Vidal Flores Alfaro

Aurelia Martínez Ríos

Jorge Morgan Moreno
Ausente

SINDICOS PROPIETARIOS

Edgar Vásquez Sánchez

Gerardo Ruiz Rodríguez

José Abel Gómez Gómez

William Jiménez Hernández
Ausente

SINDICOS SUPLENTE

Ana Virginia Granados Gamboa
Ausente

Rosalba Jiménez Cisneros
Ausente

Lic. William Pérez Cortes
Director Administrativo

Sr. Sonia González Núñez
Secretaria Municipal

AGENDA

- Artículo I:** Saludo y Oración.
Artículo II: Comprobación del quórum y aprobación de la agenda
Artículo III: Atención a los miembros de la Asociación de Desarrollo de Río Bonito.
Artículo IV: Acuerdos
Artículo V: Cierre de sesión



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 14
12 de junio del 2015

ARTICULO I.

SALUDO Y ORACIÓN

El Señor Presidente Municipal saluda a los presentes y acto seguido delega en la Señora Regidora Nereida Jiménez López, dirigir la oración del día.

ARTÍCULO II.

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

El Señor Presidente Municipal procede a realizar la comprobación del quórum, una vez comprobado el quórum, deja abierta la sesión.

El Señor Presidente Municipal nombra en comisión al Regidor Minor Castro Aguilar, para que asista a reunión de la Red del Adulto Mayor.

Antes de someter a votación la agenda del día, el Señor Presidente Municipal solicita se alterar la agenda del día para incluir en la agenda los siguientes temas:

- 1- Conocer informe de la Administración respecto al Convenio con la Municipalidad de Golfito para analizar vialidad de renovación del convenio con el Municipio de Golfito, para permitir que sigan depositando los residuos de este cantón en el vertedero de Corredores.
- 2- Impuestos de Aduana
- 3- Aprobación de la Modificación presupuestaria N°08-2015.

Por unanimidad el Concejo Municipal acuerda incluir los temas indicados en la Agenda del Día.

Con la alteración de la agenda se procede a someter a votación la agenda del día, misma que es aprobada.

El Regidor Minor Castor Aguilar manifiesta que es un gusto estar en esta actividad, pide disculpas a los vecinos, por no poder estar en la sesión, y es por el motivo que hoy es el día del Adulto Mayor y la No Violencia del Adulto mayor y tenemos una reunión y una actividad en conmemoración de esta fecha.

De igual manera comunica que el lunes pasado se le nombró junto con el Síndico Abel Gómez, para acompañar a la Señora Alcaldesa Municipal al Ministerio de Hacienda y a Migración para tratar el tema sobre el impuesto de los \$5 que se le cobra a cada persona que sale por la Aduana de Paso Canoas, traje la información que me dieron de Migración, de cuanto se ha recaudado hasta la fecha.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 14
12 de junio del 2015

La ley se aprobó pero en un inicio no pudo cobrar el impuesto por una situación legal, que no había mecanismo, la última moción que se presentó fue que se prolongara hasta el 01 abril del 2014, el cobro de ese impuesto y de en esa fecha se empieza a cobrar este tributo, en estos meses han pasado por las fronteras de aduanas:

Personas que pasaron por la aduana	241.843
Personas exoneradas	-63,540
Total personas	178.303
Impuesto de salida	<u>\$5</u>
	\$891,515
Cambio de dólar	<u>527</u>
	¢469, 828,405.

Dentro de las personas exoneradas están: (transportistas, Diplomáticos, permisos vecinales y atletas, otros). Son 469.828.405 en 14 meses, hasta noviembre del 2014.

En Migración dicen que están enviando eso mes a mes, que si la Municipalidad ha hecho alguna gestión pero parece que tiran la bolita para un lado y para el otro, ellos dicen que pasan la información mensual porque es igual que una caja chica, por eso todos los días están enterados de cuantas personas pasan, cuantas exoneran y cuanto se recolecta. Aquí esta deducido los \$2 por otro impuesto que se cobra, a favor de otra institución.

El Señor Presidente Municipal eso es lo que le corresponde a la Municipalidad.

El Regidor Minor Castro Aguilar manifiesta que sería la mitad de esto, como 250 millones, esto es de abril a noviembre del 2014. Esto es importante para las finanzas de la Municipalidad y esto sería importantísimo tomarlo en cuenta para la construcción del edificio municipal. Hace entrega del documento al Sindico Abel Gómez Gómez, para que lo presenten ante Migración y Ministerio de Hacienda, en razón que él no puede asistir porque vinieron sus padres a visitarlo y no se va a ir y los va a dejar en la casa.

ARTÍCULO III.

Atención a los miembros de la Asociación de Desarrollo de Rio Bonito.

El Señor Presidente Municipal agradece a la Comunidad de Rio Bonito por la invitación, y se hace una presentación a los miembros de la Asociación y a los vecinos de los miembros del Concejo.

La Señora Vera Meléndez, Presidenta de la Asociación de Desarrollo de Rio Bonito agradece por acudir al llamado, así mismo a los vecinos de la comunidad.

La idea es que ustedes vinieran y observaran que hemos hecho durante cuatro años como Asociación y también plantearles algunos proyectos que tenemos en mente.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 14
12 de junio del 2015

Antes de que ustedes vinieran estuve platicando con los Señores Carlos Oviedo y Don William Pérez, que durante estos tres años hemos pedido permisos para hacer actividades y domingos deportivos para trabajar en la comunidad, a la vista está el Salón Comunal, como lo tenemos, el mantener las áreas verdes de la comunidad, hemos trabajado con diferentes instituciones IMAS, Ministerio de Trabajo para el mantenimiento de caminos, le hemos ayudado en gran parte a la escuela, en cada actividad nosotros aportamos a la escuela, en partidas específicas han ayudado a la escuela y a la Asociación, con el programa de Manos a la Obra del IMAS se hicieron muchas actividades para ayudar en lo que es el mantenimiento del camino. En cuanto al Salón Comunal se le amplió la cocina, tiene baños, bodegas, El Comité de Deportes tiene chapeadora para el mantenimiento de la plaza y áreas verdes de la comunidad.

Entonces la idea es que ustedes pudieran observar en que se invierten los recursos que se obtienen de las actividades que se han realizado, esto porque a veces se generan dudas, aunque después de cada actividad se les presenta un informe de lo recaudado y en que se va a invertir. La Asociación siempre ha estado abierta a la comunidad, lástima que los vecinos no asisten a las reuniones que se programan todos los meses y es abierta al público pero no asisten.

También le presentamos un proyecto a la Municipalidad que es la pavimentación del camino, quizás se asustaron cuando vieron el documento, pero como ciudadanos tenemos derecho, a aspirar a cada día estar mejor, quizás percibieron que se estaba pidiendo todo el dinero del proyecto, pero no es así, nosotros lo planteamos así porque ese es el costo total del proyecto, pero este proyecto, como todos hay que desarrollar por etapas, y en el mismo tienen que ver varias instituciones como JUDESUR quien vino a reunirse con nosotros, el INDER que nos está apoyando con este proyecto, y el GAT que también se reunión con nosotros, pero la Municipalidad tiene que pronunciarse porque los caminos son municipales y se mantienen con los recurso de la ley 8114 e incluir recursos en un presupuesto.

El Señor Presidente Municipal solicita le informe quien vino a reunirse con ustedes.

La Señora Vera Meléndez, Presidenta de la Asociación de Desarrollo de Rio Bonito manifiesta que se reunieron con funcionarios de JUDESUR, el con Señor Sindico Gerardo Ruiz y también vino Don Cesar Moya, promotor de JUDESUR. Estamos trabajando con el GAT quienes serán los promotores del proyecto, quienes ejecutan el proyecto, tenemos varios años de estar luchando con el tema del camino, ustedes vieron como este la parte de abajo.

Hemos conseguido que hay servicio de transporte para los estudiantes, pero a ellos se les dificulta esa cuesta que tiene el camino. La comunidad le ha estado mantenimiento a los desagües, de manera que la reparación del camino perdure un poco.

La Señora Ana Zumbado, Fiscal de la Asociación de Desarrollo manifiesta que este proyecto nació, por los múltiples problemas que hemos tenido con el camino.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 14
12 de junio del 2015

Contarles que una vez fuimos a un curso que dio MIDEPLAN donde había que hacer un proyecto y escogimos el proyecto de Pavimentación, llenamos el perfil de JUDESUR pero eso no quiere decir que el proyecto sea solo de JUDESUR, porque se piensa hacer por etapas, no sé si el presupuesto está bien, ese presupuesto nos lo dieron en la Municipalidad me parece que está un poquillo elevado 1118 millones para 4.3 kilómetros, no sé cómo lo haremos pero queremos lograrlo, Don Cesar Moya, Promotor de JUDESUR dijo que le parecía bien que había que arreglarle algunas cosillas, días después don Cesar vino con otro señor quien dijo que ese proyecto era de la Municipalidad, no de JUDESUR, que enviáramos una nota a la Municipalidad para que se incluyeran recursos para el camino, les dijimos que ya habíamos hecho eso, que habíamos ido al GAT para que nos ayudaran.

El proyecto está planteado en cuatro etapas:

Etapas	Detalle	Costo
Primera etapa	Estudios básicos y diseños	¢212.915.639.50
Segunda etapa	Limpieza y desmonte	¢301.657.197.77
Tercera etapa	Colocación de la capa asfáltica	¢524.557.200.42
Cuarta etapa	Demarcación de la calle	¢143.397.934.42
Total		¢1.182.527.972,11

JUDESUR nos decía que enviáramos la nota para ver que nos decía la Municipalidad, que si ustedes definitivamente decían por escrito que no van a ayudar, entonces veían que podían hacer porque por el momento no podían hacer nada, ahora no sabemos cómo la van a plantear en el GAT, porque es un proyecto muy grande para una Asociación de Desarrollo, y como el GAT es grande y con más representación puede ser el ente ejecutor, nosotros acudimos a ellos y ellos lo están estudiando para reacomodarlo para ver como lo vamos a plantear, la idea de nosotros es por lo menos tener ayuda de la Municipalidad para una etapa.

Ahora quisiéramos saber si estamos incluidos dentro del quinquenio para la intervención del camino.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que el quinquenio ya vence que había, habría que empezar el otro.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez los felicita por la visión que tienen, tal vez ha faltado un poco de acompañamiento para que ustedes den los pasos que deben dar, cuando uno carece de cierto conocimiento lo que hace es que los señores de JUDESUR les digan que no tienen nada que ver con el proyecto y son los que tiene la plata, esos recursos están para desarrollar la zona sur independientemente de la comunidad y el monto del proyecto.

Ahora es la parte técnica municipal quien tiene que responder, la parte Administrativa tendría que valorar el proyecto y decirnos a nosotros si la Municipalidad puede hacerlo, porque nosotros los regidores carecemos del conocimiento técnico para poder decirles que hacer y qué no hacer, entonces me parece que lo que hizo la parte técnica que fue hacerles el



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 14
12 de junio del 2015

presupuesto, falto decir que puede aportar la Municipalidad en ese proyecto o en ese presupuesto que ellos mismos le hicieron.

Lo que dice el GAT me parece bien, habría que esperar lo que diga el GAT, por parte de la Municipalidad se pueden hacer muchas de las cosas que están ahí, sin que cueste lo que ahí dice, porque la Municipalidad tiene la maquinaria tiene el personal, sería sentarse con la Unidad Técnica y la parte Administrativa para ver cuales tareas puede hacer la Municipalidad sin que cueste la cantidad de millones que ahí dice, y hasta la posibilidad de conseguir el material.

El proyecto es muy visionario y bueno.

La Señora Regidora Aurelia Martínez Ríos los felicita por el trabajo realizado, por el esfuerzo, se ha venido trabajando con el acompañamiento pueblo – instituciones, desde que este Concejo entro se ha estado haciendo obras a través de convenios, desde que entramos en el 2010, porque las comunidades organizadas son el reflejo de lo que quieren, ustedes tiene una buena visión. **¿Qué les proporciono el INDER?**

La Señora Ana Zumbado, Fiscal de la Asociación de Desarrollo manifiesta que por ahora, no sabemos, ellos están pidiendo que las comunidades lleven proyectos para analizarlos y ver si se pueden hacer.

La Señora Regidora Aurelia Martínez Ríos manifiesta que es una Asociación bien organizada, los felicito y creo en lo que dice el compañero, realizar convenios con las instituciones, las grandes cosas si se pueden hacer, este Concejo siempre ha apoyado a las comunidades organizadas.

El Señor Regidor Víctor Vega Naranjo manifiesta que de los 55 años que tengo de estar en este cantón no había tenido la oportunidad de visitar comunidades organizadas, tan llenas de superación, luchadoras como ustedes lo están demostrando, me decían que esta Asociación de Desarrollo está dirigida por mayoría de mujeres y que valientes mujeres, los pueblos que se organizan por pequeños que sean siempre irán para arriba, buscando ese objetivo que tiene en mente, al final se verán los frutos. El proyecto que están presentando es maravilloso, en la vida lo que se proyecta no es imposible lograrlo, los pueblos unidos nunca serán vencidos.

Por otro lado me llama la atención el presupuesto de este posible asfaltado, es un presupuesto muy elevado, de acuerdo a lo que dice el CONAVI es a 100 millones por kilómetro, habría que consultar bien y dar pasos seguros.

Creo que este Concejo está en la mayor disponibilidad de luchar para que sea una realidad. Sigamos luchando por un lugar que sea de ejemplo.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 14
12 de junio del 2015

Propone como moción que se haga un video y se incluya a esas personas dirigentes, las mujeres de las Asociación de Desarrollo y los proyectos realizados para que sirva de ejemplo para las demás comunidades.

El Síndico José Abel Gómez Gómez agradece por la invitación, las motiva y felicita para que sigan adelante.

Decirles que todos los proyectos deben ir siempre acompañados de los Gobiernos Locales, nunca hay que dispararse solo, considero que a veces por falta de conocimiento de la información se echan proyectos atrás y posiblemente como decía el Compañero Jiménez JUDESUR es quien tiene que ver cuánto recurso se va a asignar a la Municipalidad.

Que duro cunado uno escucha una frase de una institución que es para el bien, y para ayuda de las comunidad de la región sur, cuando es una institución que tiene que aportar al desarrollo, este Concejo ha venido trabajando, ha hecho cosas buenas, pero siempre va a ver alguien que hable mal, por alguna razón, pero hemos demostrado que hemos buscado el desarrollo, y hemos apoyado, este Concejo no les dará la espalda, más bien ese proyecto debe ir acompañado de la Unidad Técnica de la Municipalidad.

Una vez más felicitarlos, porque como sindico de Paso Canoas he visto el desarrollo del distrito III, he visto comunidades desarrolladas, en San Antonio se han llevado bonos de viviendas, los puentes y otros más. Motivarlas, ustedes han hecho un cambio, la comunidad está muy bonita, pero no perdamos la perspectiva de que los proyectos deben ir acompañados de la Municipalidad.

La Señora Regidora Nereida Jiménez López agradecerles por la invitación, felicitarles por la comunidad y el trabajo que han realizado, ustedes han sido insistentes en el progreso de la comunidad.

También quiero felicitarlos por el proyecto, por la iniciativa, este es un proyecto comunal. Por otro lado felicitar a la Asociación por la actitud, en el sentido de que ustedes tienen que tocar puertas donde esté el dinero, pero tampoco puedo decirles que la Municipalidad les ofrecerá tanto porque no es así, este proyecto es grande, de muchos recursos, entonces se tiene que tocar varias puertas como lo que ya están haciendo ustedes, a esas entidades debemos unirnos en pro del proyecto, para poner entre todos. Los insto a seguir tocando las puertas donde está el dinero, así entre todas las entidades poder hacer realidad este proyecto.

La Señora Ana Zumbado, Fiscal de la Asociación de Desarrollo manifiesta que hace cuatro años en un invierno se nos cayó el puente, empezamos a tocar puertas para hacer ese puente y ahora tenemos dos puentes, y con mucho esfuerzo.

El Señor Presidente Municipal manifiesta a que el día que nos llegó el proyecto pensábamos en que no teníamos los recursos, porque creíamos que pedían que se presupuestara todo ese dinero para el 2016, pero ya hemos entendido y no importa, lo que importa es lo que sigue, pero como dijo la compañera no podemos comprometernos en



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 14
12 de junio del 2015

decirles que vamos a presupuestar, porque ya el presupuesto del 2015 está casi que listo, en agosto se comienza a ver el presupuesto para el 2016, en realidad tenemos varias opciones y problemas, por ejemplo en la Municipalidad los recursos que se recibe del CONAVI son limitados.

Tal vez ustedes escucharon decir que hubo una manifestación o cierre en el puente de Palmar, eso se dio, porque se le está pidiendo al Gobierno que venga y que se lleven adelante los proyectos que estaban previstos para los cantones de la Región Sur, como la fábrica de asfalto para el asfaltado de las carreteras cantonales, sin embargo nos topamos con el problema de que en el presupuesto nacional no hay un solo recurso para la Región Sur Sur, entonces muchos salieron a decir que son los Alcaldes quienes están haciendo la huelga y hay alguien quien esta exclusivamente dedicado en hacer ver que esa lucha es por el asunto de JUDESUR solamente. Teníamos un aeropuerto también pero se paró, se iba hacer la Planta de Asfalto y se compró la máquina, pero se paró el proyecto, se aprobaron recursos para hacer nueva la carretera de Palmar a la Frontera, de cuatro carriles, y después dijeron que la iban hacer de dos carriles, también dijeron que no habían estudios y que se iban a llevar esa plata, por esa razón se hizo la manifestación, sin embargo sale gente diciendo cosas que no son, diciendo que demos cuentas de las platas de JUDESUR.

Con JUDESUR tenemos el problema que esta intervenida, resulta que había un proyecto ya aprobado de los Rellenos Sanitarios y ahora dicen que no, que no le dan un cinco a la Federación de Municipalidades, y eso es un problema de salud, porque todos los vertederos tienen un cierre técnico, el de Buenos Aires está cerrado, le estamos colaborando a Golfito para que dejen los desechos ahí, porque también están cerrado, mientras se hacía lo otro, pero ahora la Junta Interventora dice que no, pero creo que estamos dispuestos a dar la lucha, también estaba el proyecto Diquis, el Mercado Regional, pero ahora dicen que no hay plata que eso no va, son proyectos regionales, y lo que nos interesa es la fábrica asfalto y es exclusivamente para carreteras cantonales y esta comprado, el temor es que se lo lleven a otro lado, entonces como Municipalidad hemos tratado de hacer venir al Presidente de la Republica para hacerles ver las necesidades que tenemos aquí, y que se presupuestó algo para la zona sur, ahora dicen que el 25 de junio iba a venir el Ministro de la Presidencia.

Respecto al proyecto de ustedes, decirles que la peor diligencia es la que no se hace, en realidad hemos vistos proyectos que han durado mucho, pero al final se han hecho realidad, les puedo decir que se acerquen a la Municipalidad, la Administración, Junta Vial presentan el documento para que se lo revisen porque al final la Municipalidad es quien tiene que dar el visto bueno, por otro lado si nos parece elevado, pero habrá que revisarlo.

Ahora usted hablaba del plan quinquenal, no sé si ya está vencido, o si hay que hacer uno nuevo, le faltan tres años, pero eso no quita que se pueda presupuestar una partida para hacer el trabajo, estamos dispuestos en colaborar en la medida de nuestras posibilidades, pero no olvidemos que la Municipalidad es quien da el visto bueno, el informe técnico nos dirá cuanto se invertirá.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 14
12 de junio del 2015

Nos queda un año y si podemos hacer algo en ese tiempo, pues bienvenido sea, sino vendrá otra gente que tendrá que asumirlo.

La Señora Vera Meléndez, Presidenta de la Asociación de Desarrollo de Rio Bonito solicita se le informe ¿Qué posibilidad hay de que el camión recolector de residuos pase por Rio Bonito?

El Señor Presidente Municipal manifiesta que el problema de los residuos no es solo aquí, por ejemplo; donde vivo Km 29, desde Tamarindo hasta Coto 47, no se recoge los residuos, igual aquí, esto está sin censar y hay que hacer el censo, sería bueno enviar una nota a la Administración sobre el tema de recolección de residuos, para que se haga el censo.

Hace poco estuvo la Viceministra de Salud y nos habló de la importancia de reciclar, que la ley General de Residuos y algunos reglamentos que están confeccionando dan las pautas para que se haga lo que se debe hacer con los residuos.

Hablaba con Don William Pérez de ver la posibilidad de producir energía con los residuos, pero apareció algo y por eso no se ha aprobado el reglamento.

El Licenciado William Pérez Quirós, Director Administrativo manifiesta que toma el compromiso de hacer el censo, pero lo que deben entender es por la distancia que tenemos y que solo contamos con dos camiones. La próxima semana hablare con el encargado para que haga el censo, de darse el servicio pasaría una vez a la semana.

El Síndico Gerardo Ruiz Rodríguez se compromete en acompañar al Encargado del Censo el día que realice dicho censo. Por otro lado felicitarlos por el trabajo que han realizado e instarlos a seguir trabajando.

La Señora Vera Meléndez, Presidenta de la Asociación de Desarrollo de Rio Bonito agradece al Concejo por atender el llamado de la Asociación y de la comunidad.

ARTÍCULO IV.

INFORME DE LA ENCARGADA DE LA UNIDAD AMBIENTAL SOBRE SOLICITUD DE RENOVACION DE CONVENIO CON LA MUNICIPALIDAD PARA EL DEPOSITO DE RESIDUOS DE LA MUNICIPALIDAD DE GOLFITO EN EL VERTEDERO DE CORREDORES.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que se le había pedido a la Administración un informe sobre el convenio con Golfito, aquí tenemos el informe.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 14
12 de junio del 2015

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, manifiesta que ya le dio un vistazo rápido al informe, por lo que recomienda que ese informe no se vea hoy, y que le pidamos a la funcionaria María Morales de la Unidad Ambiente que esté presente en la sesión del lunes, porque para mí de acuerdo con lo que ella recomienda el panorama es incierto y así no puedo tomar ningún acuerdo.

La Señora Regidora Nereida Jiménez López manifiesta que el documento es muy claro dice que al relleno le quedan tres años de vida, que Golfito únicamente ha cumplido con el aporte de la maquinaria, que no existe ningún depósito de parte de la Municipalidad de Golfito, que según documento de la Junta Interventora los recursos previstos para el RELLENO SANITARIO INTERCANTONAL no está dentro del trabajo de esa comisión interventora o sea que no existen recursos para el relleno inter-cantonal. Así las cosas no voto para que se renueve el convenio con Golfito.

El Licenciado William Pérez Cortes, Director Administrativo manifiesta que no se debe responsabilizar a Golfito con el tema del pago porque hace más o menos unos quince días enviaron una nota a la Municipalidad indicando que se tramite el cobro, entonces si no se ha tramitado el cobro no es culpa de ellos es de nosotros.

El Señor Presidente Municipal somete a votación el acuerdo de convocar a las personas que tengan que ver con este tema, para que asistan a la sesión del lunes 15 de junio.

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba este acuerdo. Ver Capitulo de acuerdos.

ARTÍCULO V.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN INTERNA N°08-2015.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez solicita que la letra de las modificaciones sea más grande porque esa letra con que vienen las modificaciones prácticamente no se ve.

El Licenciado Carlos Oviedo Ávila, Presupuesto y Planificación presenta la modificación interna N°08-2015:



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 14
12 de junio del 2015

Cuadro N°01

CODIGO PRESUPUESTARIO							NOMBRE	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO
Programa	Actividad	Servicio	Grupo	Proyecto	Cód. Intr.	Código					
3			6	14	1	1070100	Actividades de capacitación (aparece superávit)	1.690.000,00	1.490.000,00		200.000,00
3			6	14	1	1050200	Viáticos dentro país	100.000,00	100.000,00		0,00
3			6	14	1	10702	Actividades protocolarias y sociales	585.800,00		1.190.000,00	1.775.800,00
3			6	14	1	1050100	Transporte dentro país	5.000,00		400.000,00	405.000,00
3			6	14	1	2,99,99	Útiles y materiales de oficina	50.000,00			50.000,00
3			6	14	1	5,01,07	Equipo educacional y deportivo	334.221,26	334.221,26		0,00
3			3	14	1	5,01,99	Maquinaria y equipo diverso	0,00		334.221,26	334.221,26
3			6	14	1	90202	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	4.667.234,06	4.667.234,06		0,00
3			6	14	1	1070200	Actividades protocolarias y sociales	2.073.272,00		2.000.000,00	4.073.272,00
3			6	14	1	1050100	Transporte dentro país	410.000,00		500.000,00	910.000,00
3			6	14	1	1080900	Mantenimiento de equipo	0,00		200.000,00	200.000,00
3			6	14	1	19905	Materiales de limpieza	0,00		167.234,06	167.234,06
3			6	14	1	50104	Equipo de oficina	0,00		1.500.000,00	1.500.000,00
3			6	14	1	2,99,99	Útiles y materiales	50.000,00		300.000,00	350.000,00
3			2	19	1	20101	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	10.000.000,00	8.000.000,00		2.000.000,00
3			2	19	1	10102	Alquiler de maquinaria	0,00		7.000.000,00	7.000.000,00
3			2	19	1	20402	Repuestos y accesorios	0,00		536.238,33	536.238,33
3			2	19	1	00201	Tiempo extraordinario	0,00		350.000,00	350.000,00
3			2	19		0,04,01	Contrib. Patronal al Seguro de Salud	0,00		33.565,00	33.565,00
3			2	19		0,04,05	Contrib. Patronal al Banco Popular	0,00		1.750,00	1.750,00
3			2	19		0,05,01	Cont. Patronal al Reg. De Pensiones	0,00		17.780,00	17.780,00
3			2	19		0,05,02	Aporte Patronal al reg. de pensiones Complementarias	0,00		5.250,00	5.250,00
3			2	19		0,05,03	Aporte patronal al fondo de Capit. Laboral	0,00		10.500,00	10.500,00
3			2	19		0,03,03	Decimotercer mes	0,00		29.166,67	29.166,67
3			2	19		1,06,01	Seguros	0,00		15.750,00	15.750,00
2		25			1	2039900	Materiales de construcción	3.824.044,25	1.800.000,00		2.024.044,25
2		16			1	2039900	Materiales de construcción	0,00		900.000,00	900.000,00
2		2			1	50199	Maquinaria y equipo diverso	0,00		900.000,00	900.000,00
							SUMAS IGUALES	23.789.571,57	16.391.455,32	16.391.455,32	23.789.571,57

Justificaciones: Se rebaja de la cuenta del proyecto de Comité de Persona Joven de acuerdo al proyecto presentado por este comité del superávit de 2014 y aprobado por el Concejo Municipal, reforzándose en los egresos señalados para dicho superávit.

Se rebaja de la cuenta de sumas sin asignación del proyecto de la Persona Joven para reforzar varios egresos según proyecto presentado al Concejo Municipal y aprobado por el mismo sobre los recursos del Comité de Persona Joven para el año 2015 (4,667,234,06 millones de colones). (Aún no han entrado).

El Señor Presidente Municipal manifiesta que le llama la atención que aún no hayan ingresados esos cuatro millones y resto.

El Licenciado Carlos Oviedo Ávila manifiesta hasta que la Contraloría General de la República apruebe el presupuesto y ese documento llegue allá, ellos envían el recurso.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 14
12 de junio del 2015

Se rebaja del proyecto reparación de los caminos los Plancitos, Altos de Buriquí de combustibles 8, 000,000 millones para pasarlo en el mismo proyecto a alquiler de maquinaria, repuestos y accesorios, tiempo extraordinario y cargas sociales.

Se rebaja de materiales de construcción del servicio 25 protecciones de Ambiente para reforzar materiales de construcción en el vertedero para cambio de tendido de red de agua además se refuerza en recolección de residuos para comprar una hidrolavadora para lavado camines de residuos.

Programa	Actividad	Servicio	Grupo	Proyecto	Cód. Intr.	Código	NOMBRE	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO
3			7	6	1	8020600	Amortización préstamo edificio municipal	8.819.005,47	8.120.042,21		698.963,26
1	1				1	1040200	Servicios jurídicos	9.000.000,00		2.345.000,00	11.345.000,00
1	1				2	0020100	Tiempo extraordinario	63.300,73		1.000.000,00	1.063.300,73
1	1				1	0020100	Tiempo extraordinario	15.000,00		700.000,00	715.000,00
1	1				1	0,04,01	Contribución patronal al seguro de salud	31.052.315,11		67.130,00	31.119.445,11
1	1				1	0,04,05	Contribución patronal al banco popular	1.084.225,22		3.500,00	1.087.725,22
1	1				1	0,05,01	Contribución patronal al régimen de pensiones	733.141,28		35.560,00	768.701,28
1	1				1	0,05,02	Aporte patronal al régimen de pensiones complementarias	3.149.034,87		10.500,00	3.159.534,87
1	1				1	0,05,03	Aporte patronal al fondo de capitalización laboral	6.298.069,76		21.000,00	6.319.069,76
1	1				1	0,03,03	Decimotercer mes	30.355.907,76		58.333,33	30.414.241,09
1	1				1	1,06,01	Seguros	4.837.293,23		31.500,00	4.868.793,23
1	1				2	0,04,01	Contribución patronal al seguro de salud	960.242,49		95.900,00	1.056.142,49
1	1				2	0,04,05	Contribución patronal al banco popular	3.095,75		5.000,00	8.095,75
1	1				2	0,05,01	Contribución patronal al régimen de pensiones	65.691,37		50.800,00	116.491,37
1	1				2	0,05,02	Aporte patronal al régimen de pensiones complementarias	91.055,18		15.000,00	106.055,18
1	1				2	0,05,03	Aporte patronal al fondo de capitalización laboral	182.110,36		30.000,00	212.110,36
1	1				2	0,03,03	Decimotercer mes	1.095.602,68		83.333,33	1.178.936,01
1	1				2	1050200	Viáticos	2.234.000,00		1.000.000,00	3.234.000,00
1	1				1	1050200	Viáticos	1.892.588,49		1.000.000,00	2.892.588,49
1	1				1	1050100	Transporte	1.838.902,00		500.000,00	2.338.902,00
1	1				1	1070200	Actividades protocolarias y sociales	666.000,00		400.000,00	1.066.000,00
2			26		1	0010300	Servicios especiales	842.133,06		503.750,00	1.345.883,06
2			26		1	0,04,01	Contribución patronal al seguro de salud	4.737.102,91		48.309,63	4.785.412,54
2			26		1	0,04,05	Contribución patronal al banco popular	164.250,94		2.518,75	166.769,69
2			26		1	0,05,01	Contribución patronal al régimen de pensiones	168.449,97		25.590,50	194.040,47
2			26		1	0,05,02	Aporte patronal al régimen de pensiones complementarias	492.752,94		7.556,25	500.309,19
2			26		1	0,05,03	Aporte patronal al fondo de capitalización laboral	996.346,31		15.112,50	1.011.458,81
2			26		1	0,03,03	Decimotercer mes	4.454.443,98		41.979,17	4.496.423,15
2			26		1	1,06,01	Seguros	1.402.083,52		22.668,75	1.424.752,27
							SUMAS IGUALES	117.694.145,38	8.120.042,21	8.120.042,21	117.694.145,38

Se rebaja de la cuenta de amortización del préstamo del Banco Nacional estamos tomando ¢2.345.000,00 para reforzar servicios jurídicos en programa 01 para pago de abogado que lleva caso de COOPEAGROPAL.

Se rebaja de la cuenta de amortización de préstamo del edificio municipal la cantidad de ¢1.000.000,00 para reforzar tiempo extraordinario para secretaria del concejo municipal y



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 14
12 de junio del 2015

Choferes, también ¢700.000,00 para reformar tiempo extraordinario de los inspectores en administración más cargas sociales.

Se rebaja de la cuenta de Amortización de préstamo del edificio municipal para reforzar viáticos del Concejo Municipal, viáticos de Administración y transporte, además se refuerza también actividades protocolarias y sociales en Administración.

Se rebaja de la cuenta de Amortización del préstamo del edificio la cantidad de ¢503.750,00 para reforzar la cuenta de servicios especiales en servicio 26 Desarrollo Urbano para pagar Ing. Asistente q está trabajando en partidas específicas más cargas sociales.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta que no queda más que aprobarlo pero quiero que se me explique, que se está pagando un Ingeniero Asistente para el área de Partidas Específicas pero las comunidades se siguen quejando que las partidas no salen, tal vez es que el ingeniero Asistente no está trabajando o que pasa.

El Licenciado William Pérez Cortes, Director Administrativo manifiesta que apenas está comenzando, se está contratando apenas por un mes.

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez manifiesta me gustaría que nuestros abogados (abogado de planta, Asesora Legal de Doña Xinia y asesor legal del Concejo), nos diga si vale seguir pagándole a este Abogado, (que lleva el caso de la Cooperativa Coopeagropal), que lleve un caso que al final no sabemos y que raras veces se informa al Concejo, qué necesidad hay de esto, vale o no la pena, que nuestros abogados se reúnan y nos digan que realmente que estamos haciendo con esta disputa. Además que Otárola presente un informe al Concejo.

El Señor Presidente Municipal somete a votación la propuesta del Regidor Jorge Jiménez Sánchez, de solicitarles a los abogados Licenciado Erick Miranda Picado, Licenciado Eddy Camacho y Licenciada Katherine Arguedas, se reúnan y nos informan cómo está el caso de la proceso con la Cooperativa COOPEAGROPAL y si vale la pena seguir este proceso.

Así mismo solicitarle al Licenciado Otárola un informe al Concejo Municipal de como este proceso con la Cooperativa Coopeagropal. R.L.

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba estos acuerdos. Ver capítulo de acuerdos

Por último el Señor Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la modificación interna N°08.

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba esta modificación con dispensa de trámite de comisión y definitivamente aprobada.

La Señora Regidora Nereida Jiménez López propone que se solicite al Ingeniero Asistente presente un informe por mes de los avances de las partidas específicas.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 14
12 de junio del 2015

El Señor Presidente Municipal somete a votación la propuesta de la Regidora Nereida Jiménez López, de solicitar al Ingeniero Asistente presente un informe por mes al Concejo del avance de las partidas específicas.

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba acuerdo. Ver capítulo de acuerdos.

ARTICULO VI.

ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA

Acuerdo N°1: Por unanimidad con dispensa de trámite de comisión y como definitivamente aprobada, el Concejo Municipal de Corredores acuerda aprobar la modificación interna N°08-2015, por un monto de ¢24.511.497,53.

Cuadro N°01

CODIGO PRESUPUESTARIO							NOMBRE	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO
Programa	Actividad	Servicio	Grupo	Proyecto	Cód. Intr.	Código					
3			6	14	1	1070100	Actividades de capacitación (aparece superávit)	1.690.000,00	1.490.000,00		200.000,00
3			6	14	1	1050200	Viáticos dentro país	100.000,00	100.000,00		0,00
3			6	14	1	10702	Actividades protocolarias y sociales	585.800,00		1.190.000,00	1.775.800,00
3			6	14	1	1050100	Transporte dentro país	5.000,00		400.000,00	405.000,00
3			6	14	1	2,99,99	Útiles y materiales de oficina	50.000,00			50.000,00
3			6	14	1	5,01,07	Equipo educacional y deportivo	334.221,26	334.221,26		0,00
3			3	14	1	5,01,99	Maquinaria y equipo diverso	0,00		334.221,26	334.221,26
3			6	14	1	90202	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	4.667.234,06	4.667.234,06		0,00
3			6	14	1	1070200	Actividades protocolarias y sociales	2.073.272,00		2.000.000,00	4.073.272,00
3			6	14	1	1050100	Transporte dentro país	410.000,00		500.000,00	910.000,00
3			6	14	1	1080900	Mantenimiento de equipo	0,00		200.000,00	200.000,00
3			6	14	1	19905	Materiales de limpieza	0,00		167.234,06	167.234,06
3			6	14	1	50104	Equipo de oficina	0,00		1.500.000,00	1.500.000,00
3			6	14	1	2,99,99	Útiles y materiales	50.000,00		300.000,00	350.000,00
3			2	19	1	20101	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	10.000.000,00	8.000.000,00		2.000.000,00
3			2	19	1	10102	Alquiler de maquinaria	0,00		7.000.000,00	7.000.000,00
3			2	19	1	20402	Repuestos y accesorios	0,00		536.238,33	536.238,33
3			2	19	1	00201	Tiempo extraordinario	0,00		350.000,00	350.000,00
3			2	19		0,04,01	Contribución Patronal al Seguro de Salud	0,00		33.565,00	33.565,00
3			2	19		0,04,05	Contribución Patronal al Banco Popular	0,00		1.750,00	1.750,00
3			2	19		0,05,01	Cont. Patronal al Reg. De Pensiones	0,00		17.780,00	17.780,00
3			2	19		0,05,02	Aporte Patronal al reg. de pensiones Complementarias	0,00		5.250,00	5.250,00
3			2	19		0,05,03	Aporte patronal al fondo de Capital Laboral	0,00		10.500,00	10.500,00
3			2	19		0,03,03	Decimotercer mes	0,00		29.166,67	29.166,67
3			2	19		1,06,01	Seguros	0,00		15.750,00	15.750,00
2	2				1	2039900	Materiales de construcción	3.824.044,25	1.800.000,00		2.024.044,25
2	16				1	2039900	Materiales de construcción	0,00		900.000,00	900.000,00
2	2				1	50199	Maquinaria y equipo diverso	0,00		900.000,00	900.000,00
SUMAS IGUALES								23.789.571,57	16.391.455,32	16.391.455,32	23.789.571,57

Justificaciones: Se rebaja de la cuenta del proyecto de Comité de Persona Joven de acuerdo al proyecto presentado por este comité del superávit de 2014 y aprobado por el Concejo



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 14
12 de junio del 2015

municipal, reforzándose en los egresos señalados para dicho superávit.

Se rebaja de la cuenta de sumas sin asignación del proyecto de la Persona Joven para reforzar varios egresos según proyecto presentado al Concejo Municipal y aprobado por el mismo sobre los recursos del Comité de Persona Joven para el año 2015 (4,667,234,06 millones de colones). (Aún no han entrado).

Se rebaja del proyecto reparación de los caminos los Plancitos, Altos de Buriquí de combustibles 8, 000,000 millones para pasarlo en el mismo proyecto a alquiler de maquinaria, repuestos y accesorios, tiempo extraordinario y cargas sociales.

Se rebaja de materiales de construcción del servicio 25 protecciones de Ambiente para reforzar materiales de construcción en el vertedero para cambio de tendido de red de agua además se refuerza en recolección de residuos para comprar una hidrolavadora para lavado camines de residuos.

Programa	Actividad	Servicio	Grupo	Proyecto	Cód. Intr.	Código	NOMBRE	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO
3			7	6	1	8020600	Amortización préstamo edificio municipal	8.819.005,47	8.120.042,21		698.963,26
1	1				1	1040200	Servicios jurídicos	9.000.000,00		2.345.000,00	11.345.000,00
1	1				2	0020100	Tiempo extraordinario	63.300,73		1.000.000,00	1.063.300,73
1	1				1	0020100	Tiempo extraordinario	15.000,00		700.000,00	715.000,00
1	1				1	0,04,01	Contribución patronal al seguro de salud	31.052.315,11		67.130,00	31.119.445,11
1	1				1	0,04,05	Contribución patronal al banco popular	1.084.225,22		3.500,00	1.087.725,22
1	1				1	0,05,01	Contribución patronal al regidores de pensiones	733.141,28		35.560,00	768.701,28
1	1				1	0,05,02	Aporte patronal al régimen de pensiones complementarias	3.149.034,87		10.500,00	3.159.534,87
1	1				1	0,05,03	Aporte patronal al fondo de capitalización laboral	6.298.069,76		21.000,00	6.319.069,76
1	1				1	0,03,03	Decimotercer mes	30.355.907,76		58.333,33	30.414.241,09
1	1				1	1,06,01	Seguros	4.837.293,23		31.500,00	4.868.793,23
1	1				2	0,04,01	Contribución patronal al seguro de salud	960.242,49		95.900,00	1.056.142,49
1	1				2	0,04,05	Contribución patronal al banco popular	3.095,75		5.000,00	8.095,75
1	1				2	0,05,01	Contribución patronal al régimen de pensiones	65.691,37		50.800,00	116.491,37
1	1				2	0,05,02	Aporte patronal al régimen de pensiones complementarias	91.055,18		15.000,00	106.055,18
1	1				2	0,05,03	Aporte patronal al fondo de capitalización laboral	182.110,36		30.000,00	212.110,36
1	1				2	0,03,03	Decimotercer mes	1.095.602,68		83.333,33	1.178.936,01
1	1				2	1050200	Viáticos	2.234.000,00		1.000.000,00	3.234.000,00
1	1				1	1050200	Viáticos	1.892.588,49		1.000.000,00	2.892.588,49
1	1				1	1050100	Transporte	1.838.902,00		500.000,00	2.338.902,00
1	1				1	1070200	Actividades protocolarias y sociales	666.000,00		400.000,00	1.066.000,00
2			26		1	0010300	Servicios especiales	842.133,06		503.750,00	1.345.883,06
2			26		1	0,04,01	Contribución patronal al seguro de salud	4.737.102,91		48.309,63	4.785.412,54
2			26		1	0,04,05	Contribución patronal al banco popular	164.250,94		2.518,75	166.769,69
2			26		1	0,05,01	Contribución patronal al régimen de pensiones	168.449,97		25.590,50	194.040,47
2			26		1	0,05,02	Aporte patronal al régimen de pensiones complementarias	492.752,94		7.556,25	500.309,19
2			26		1	0,05,03	Aporte patronal al fondo de capitalización laboral	996.346,31		15.112,50	1.011.458,81
2			26		1	0,03,03	Decimotercer mes	4.454.443,98		41.979,17	4.496.423,15
2			26		1	1,06,01	Seguros	1.402.083,52		22.668,75	1.424.752,27
							SUMAS IGUALES	117.694.145,38	8.120.042,21	8.120.042,21	117.694.145,38



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 14
12 de junio del 2015

Se rebaja de la cuenta de Amortización del préstamo del Banco Nacional estamos tomando ¢2.345.000,00 para reforzar servicios jurídicos en programa 01 para pago de abogado que lleva caso de COOPEAGROPAL.

Se rebaja de la cuenta de Amortización de préstamo del edificio municipal la cantidad de 1.000.000,00 para reforzar tiempo extraordinario para secretaria del concejo municipal y Choferes, también 700.000,00 para reformar tiempo extraordinario de los inspectores en administración más cargas sociales.

Se rebaja de la cuenta de Amortización de préstamo del edificio municipal para reforzar viáticos del Concejo Municipal, viáticos de Administración y transporte, además se refuerza también actividades protocolarias y sociales en Administración.

Se rebaja de la cuenta de Amortización del préstamo del edificio la cantidad de ¢503.750,00 para reforzar la cuenta de servicios especiales en servicio 26 Desarrollo Urbano para pagar Ingeniero Asistente que está trabajando en partidas específicas más cargas sociales.

Acuerdo N°02: Se acuerda solicitar a la Señora María Morales Villafuerte, Gestora Ambiental, para que asista a la Sesión del próximo lunes 15 de junio del presente año, a efecto que amplíe el informe que presentó sobre la vialidad de renovación del convenio con la Municipalidad de Golfito, para seguir recibiendo en el vertedero de Corredores los residuos de ese Cantón.

Acuerdo N°03: Se acuerda solicitar a la Administración se le giren las instrucciones correspondientes al Ingeniero Asistente, a efecto que presente un informe por mes de los avances de los trámites de las partidas específicas.

Acuerdo N°04: Se acuerda solicitar al Licenciado Ricardo Otárola presente un informe al Concejo Municipal de cómo van los procesos que le lleva a este Municipio relacionados con la Cooperativa Coopeagropal. R.L.

Acuerdo N°05: Dado que el Concejo Municipal desconoce el estado de los procesos que se llevan contra la Cooperativa Coopeagropal R.L., se acuerda solicitar a los abogados Licenciado Erick Miranda Picado, Asesor del Concejo Municipal, Licenciado Eddy Camacho Abogado Municipal y Licenciada Katherine Arguedas, Asesora de la Alcaldesa, se reúnan y analicen todos los procesos que se llevan relacionados con esta Cooperativa e informen al Concejo, como está el avance de cada uno de ellos, y si vale la pena seguir estos procesos.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 14
12 de junio del 2015

ARTICULO VII

CIERRE DE SESION

Al haberse agotado la agenda del día y al ser las siete de la noche con veinte minutos del día viernes 12 de junio del año 2015, el señor Presidente Municipal, da por concluida la sesión.

Ernesto Pérez Cortes
Presidente Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal